



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2023

Proceso No. 2021-00645

1. Incorpórese a los autos la documental aportada por el extremo actor [[30AportaCertificadoLaboral.pdf](#)]. La misma se pone en conocimiento de la contraparte.
2. Se requiere al extremo actor a efectos de que adelante las gestiones pertinentes, para dar trámite a los oficios mediante los cuales se requiere a la Fiscalía. Nótese que, si bien estos fueron tramitados por la Secretaría de este despacho, aún no se ha recibido respuesta y tal prueba fue solicitada por este extremo.
3. Se fija el día 21 de mayo de 2024 a las 10:00 a.m. a efectos de continuar la audiencia decretada en el presente asunto.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 90 del 7 de diciembre de 2023.


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaría